GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **HISTORIA DE LA MÚSICA**
Código: 100665
Plan de estudios: **GRADO DE HISTORIA DEL ARTE** Curso: 3
Materia: HISTORIA DE LA MÚSICA
Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: GARCÍA PEINAZO, DIEGO (Coordinador)
Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA
Área: MÚSICA
Ubicación del despacho: Patio de Arte. Escalera
E-Mail: diego.garcia@uco.es Teléfono: 957212590

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No se contemplan.

Recomendaciones

Se recomienda la asistencia a clase.

COMPETENCIAS

CB1	Poseer capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos.
CB2	Dominar la comunicación oral y escrita.
CB3	Gestionar adecuadamente la información adaptándola a la resolución de problemas profesionales y a los posibles tipos de públicos.
CB4	Adaptarse al trabajo en equipo o multidisciplinar.
CB5	Usar el razonamiento crítico al reflexionar sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB6	Reconocer y asumir la diversidad y la multiculturalidad atendiendo también a los fenómenos minoritarios o marginales.
CU1	Manejar una lengua extranjera superando el nivel B1 o equivalente.
CU2	Usar con solvencia las TICs apropiadas a la formación del Grado.
CU3	Aplicar sus conocimientos al trabajo o a los estudios posteriores y adquirir hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE3	Analizar los diferentes lenguajes artísticos.

OBJETIVOS

- Adquirir los conocimientos básicos de la Historia de la música occidental.
- Aprender a reconocer los principales estilos musicales.
- Relacionar las características de cada estilo con su contexto histórico y cultural.

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA
uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

- Conocer las principales formas, usos, funciones y significados de la música a lo largo de la Historia.
- Analizar la presencia de la música en la sociedad y en el arte desde la Antigüedad hasta la actualidad.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1. Introducciónal estudio de laMúsica Occidental y al análisis de su lenguaje.
Tema 2. La música en la Antigüedad: Grecia y Roma.
Tema 3. La música en la Edad Media.
Tema 4. La música en el Renacimiento.
Tema 5.La música en el Barroco.
Tema 6.Preclasicismo y Clasicismo musical.
Tema 7. La música en elsiglo XIX.
Tema 8. La música de la primera mitad del siglo XX.
Tema 9. La música durante la segunda mitad del S.XX.
Tema 10. La música en el S. XXI.

2. Contenidos prácticos

1. Audición, lectura y visualización de documentos significativos para su análisis y comentario desde un punto de vista musical.
2. Asistencia a conciertos y conferencias en fechas a determinar dependiendo de la programación de la temporada. Realización de trabajos relacionados con estas actividades que habrán de incorporarse a la memoria de prácticas (en relación a este apartado, consultar evaluación).

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

1. El alumno/a que no pueda asistir con regularidad deberá comunicarlo a principios del cuatrimestre o, en su caso, en cuanto sobrevengan las causas que le impidan acudir a clase. En tal caso podrá acogerse al sistema de evaluación establecido al efecto (ver punto 5 de las aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación).
2. En relación a las clases prácticas que se determinen fuera del horario habitual con motivo de la asistencia a actividades vinculadas a la música, el alumnado que puntualmente no pueda atender alguna de estas sesiones, deberá comunicarlo al docente con antelación y justificarlo documentalmente al correo electrónico del docente.
3. Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta guía docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas con estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

GUÍA DOCENTE

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	2	-	2
Análisis y comentario de documentos(textos,	23	5	28
Conciertos y conferencias	-	7	7
Exposición grupal	4	-	4
Lección magistral	15	-	15
Trabajos en grupo (cooperativo)	-	2	2
Tutorías	1	1	2
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis y comentario de documentos	25
Búsqueda de información	15
Estudio	30
Trabajo de grupo	20
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación

Aclaraciones

Los materiales (textos, partituras, imágenes, audiciones y videos/enlaces e indicaciones para el acceso a los mismos) estarán disponibles en el aula virtual y/o en reprografía.

EVALUACIÓN

Competencias	Comentarios de texto	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto
CB1		X	X	X
CB2		X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Comentarios de texto	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto
CB3			X	X
CB4			X	X
CB5		X	X	X
CB6		X	X	X
CE3		X	X	X
CU1	X			
CU2		X		X
CU3	X			
Total (100%)	***10%***	***20%***	***45%***	***25%***
Nota mínima (*)	***0***	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

1. Es necesario alcanzar una calificación mínima de 5 puntos en los instrumentos de evaluación así establecidos (examen final; informes/memorias de prácticas; trabajos en grupo) para superar la asignatura. Se guardarán para la siguiente convocatoria del mismo curso académico las calificaciones de las herramientas de evaluación superada.
2. La calificación numérica final de aquel alumnado que cuente con al menos una parte calificada por debajo de 5 puntos será la de dicha parte o, en su caso, la nota media ponderada de las partes suspensas.
3. El calendario de entrega de trabajos grupales y memoria de prácticas será facilitado por el profesorado al comienzo de las clases.
4. Las clases prácticas que, en función de la oferta cultural y el criterio de selección del profesorado (asistencia a conferencias, conciertos, ensayos de agrupaciones, exposiciones vinculadas a la música, etc.), se realicen fuera del horario lectivo establecido para las mismas, formarán parte de la memoria de prácticas que el alumnado deberá entregar en la fecha establecida. Para el alumnado que no pueda asistir a las mismas se establecerán actividades alternativas que serán incorporadas a la memoria (véase "Metodología")
5. Los porcentajes establecidos para cada uno de los instrumentos de evaluación serán de aplicación tan sólo para el alumnado que asista con regularidad.

Con el fin de garantizar la adquisición de las competencias y el aprendizaje de los contenidos teórico-prácticos por parte del alumnado que no pueda asistir con regularidad, se establecen instrumentos y porcentajes de evaluación diferenciados.

Examen: 80%

Trabajo individual: 20%

Normas sobre plagio

GUÍA DOCENTE

Estas normas parten de un compromiso profesional y ético según el cual copiar es, simple y llanamente, cometer un fraude. Entiendo por plagio la presentación de las palabras e ideas de otras personas como si fueran propias.
La disponibilidad de información en la web no es ninguna excusa. Todos los trabajos, tanto orales como escritos, deben expresarse con palabras propias, y deben incorporar ideas y juicios propios. En el caso de que se utilicen o resumen palabras, ideas o juicios de otras personas, esto debe señalarse con claridad en el texto y en la bibliografía.
Cualquier clase de trabajo plagiado recibirá la calificación de cero. El alumno podrá, si así lo estima oportuno, repetir (completamente) el trabajo siempre que el caso de plagio no haya sido total y flagrante. Este segundo trabajo sólo podrá obtener la calificación de aprobado. En caso de reincidencia, el plagio será comunicado al Coordinador de la titulación para que tome las medidas que se juzguen oportunas. Independientemente, el alumno podría suspender la asignatura en la convocatoria correspondiente.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Consultar punto 5 del apartado anterior.
Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta guía docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas con estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Alcanzar la excelencia académica en todos los instrumentos de evaluación y tener una calificación media igual o superior a 9.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

ATLAS, Allan W.: La Música del Renacimiento. Música en la Europa Occidental (1400-1600), Madrid. Akal, 2002.
DOWNS, Phillip G.: La Música Clásica. La Era de Haydn, Mozart y Beethoven, Madrid. Akal, 2015.
FERNÁNDEZ DE LA CUESTA, Ismael: Historia de la Música, I, Madrid. Historia 16, 1997.
FUBINI, Enrico: La Estética Musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX, Madrid. Alianza Música, 2005.
FULCHER, Jane: The Oxford Handbook of The New Cultural History of Music, London. Oxford University Press, 2011.
GALLEGO, Antonio: Historia de la Música, II, Madrid. Historia 16, 1997.
GROUT, Donald J. y PALISCA, Claude V.: Historia de la Música Occidental (I y II) Madrid. Alianza Música, 2006.
HILL, John Walter: La Música Barroca. Música en la Europa Occidental (1580-1750), Madrid. Akal, 2008.
HOPPIN, Richard H.: La Música Medieval, Madrid. Akal, 1991.
MICHELS, U.:
_ Atlas de Música I, Madrid. Alianza Atlas, 1982.
_ Atlas de Música II, Madrid. Alianza Atlas, 1992.
MORGAN, Robert P.: La Música del Siglo XX. Una historia del estilo musical en la Europa y la América Modernas, Madrid. Akal, 1994.
PLANTINGA, León: La Música Romántica, Madrid. Akal, 2015.
SADIE, S.: Guía Akal de la Música, Madrid. Akal Música, 2009.

GUÍA DOCENTE

2. Bibliografía complementaria

ANDRÉS, R.: Diccionario de instrumentos musicales. Desde la Antigüedad a J.S. Bach. Barcelona. Península, 2009.
AA.VV.: Historia de la Música en España e Hispanoamérica (en ocho volúmenes), Fondo de Cultura Económica de España, 2010.
AA.VV.: Historia de la Música Occidental, Madrid. Alianza, 2008.AA.VV.: Historia de la Música, a cargo de la Sociedad Italiana de Musicología, (doce tomos), Madrid. Turner Música, 1986.
COVACH, John: What's that Sound? An introduction to Rock and Its History, New York. Norton, 2006.
HEATLEY, Michael: Rock & Pop. La Historia Completa, Barcelona. Robinbook-Ma Non Troppo, 2013.
KELLY, Thomas F.: Early Music: A Very Short Introduction, London. Oxford University Press, 2011.
ROLF, Julia: Blues. La Historia Completa, Barcelona. Robinbook-Ma Non Troppo, 2008.
ROLF, Julia: Jazz. La Historia Completa, Barcelona. Robinbook-Ma Non Troppo, 2007.
Southern, Eileen: Historia de la Música Negra Norteamericana, Madrid. Akal, 2001.
WALD, Elijah: The Blues: A Very Short Introduction, London. Oxford University Press, 2010.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos
Selección de competencias comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis y comentario de documentos	Conciertos y conferencias	Exposición grupal	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)	Tutorías
1ª Quincena	0.0	2.0	0.0	0.0	3.0	0.5	0.5
2ª Quincena	0.0	4.0	0.0	0.0	2.0	0.0	0.0
3ª Quincena	0.0	4.0	2.0	0.0	2.0	0.5	0.5
4ª Quincena	0.0	4.0	0.0	0.0	2.0	0.0	0.0
5ª Quincena	0.0	4.0	2.0	0.0	2.0	0.5	0.5
6ª Quincena	0.0	4.0	0.0	0.0	2.0	0.0	0.0
7ª Quincena	2.0	4.0	3.0	4.0	2.0	0.5	0.5
8ª Quincena	0.0	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total horas:	***2.0***	***28.0***	***7.0***	***4.0***	***15.0***	***2.0***	***2.0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.